

Preios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
 En el extranjero, un semestre 12'00
 Número suelto, 10 céntimos.
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 16 de Enero de 1908.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco.



núm. 11

EDICIÓN COMPLETAS para todos los correos

LOS ARTISTAS

UN PINTOR ESPAÑOL

Manuel G. Méndez

El proverbio: *Nadie es profeta en su país*, no reza en España. Las Islas Canarias se enorgullecen con tres de sus hijos, célebres por distintos conceptos: León y Castillo, como político, Pérez Galdós, como novelista y Manuel G. Méndez como pintor.

Nos parece llegado el momento de consagrar al artista algo de lo que él se merece, ahora que nos abandona, aunque lleva el propósito de volver al hogar francés, donde ha permanecido durante treinta años de su vida, trabajando sin descanso y labrándose su reputación artística.

Manuel G. Méndez nació en Santa Cruz de la Palma, de familia distinguida y honrada y de bienes modestos que no alcanzaban á subvenir las necesidades de una familia numerosa y costearle una carrera científica ó artística, dadas las buenas disposiciones que revelaba nuestro joven biografiado, el cual lo comprendió así y se lanzó al campo artístico sin más apoyo que su fé en la victoria.

Desde niño se trasladó á la villa de la Orotava (Tenerife), donde residía uno de sus hermanos, pintor é ingeniero industrial, del cual no tardó en llegar á ser, á pesar de su corta edad, el colaborador y el compañero. Más tarde fijó su residencia en la ciudad de La Laguna, donde ejercía con brillantez su profesión y dedicaba al trabajo los ratos de ocio que aquella le dejaba: cifraba, entonces, su ambición en ser escultor.

En La Laguna existía un liceo, y en él hizo sus estudios el joven Méndez, pensando siempre en realizar algunas economías para poder venir á París, su sueño dorado y que al fin vió realizado el año 1870.

Tan pronto se trasladó á París, como sus recursos eran cortos, tuvo que entablar una doble lucha, por la vida y por su porvenir artístico. A la vez trabajó en la Escuela de Bellas Artes y en la Escuela de Artes Decorativas, poniéndose á la cabeza en esta última Escuela, por un rasgo brillante de su ingenio, con una composición de escultura, un bajo-relieve que obtuvo el primer premio. (Balance de los concursos anuales, *Le Goulois* del 9 de Agosto de 1872.) Además tenía que hacer pinturas para abanicos con objeto de ganarse la vida y poder terminar sus estudios.

Hasta que alcanzó aquel premio, había asistido á los cursos de las dos escuelas. Pero después de aquel triunfo, por consejo de Augusto Couder, miembro del Instituto, dejó la Escuela de Artes decorativas y renunció á la escultura para consagrarse exclusivamente á la pintura y á los estudios clásicos de la Escuela de Bellas Artes. Dos años después una medalla le relevaba de los concursos semestrales. En la Escuela estuvo hasta 1874, saliendo uno de los primeros, para dar un paseo por España y Canarias. Este viaje le reportó ventajas bajo el punto artístico, por los estudios originales que pintó, cabezas de viejos pescadores y de campesinos, cuyos trabajos fueron muy celebrados por su glorioso maestro Gérôme y por todos sus camaradas. Con todo esto marcó el sello de su personalidad, valiéndole una entrada franca é importante en el Salón en 1875.

Por espacio de diez años expuso, con éxito jamás interrumpido, lienzos muy notables, tales como, *Le conseil du vieux Maître*, que el editor Baschet eligió para figurar en su álbum; *Un tisserand breton*, *En ex-voto*, *Un vieux charron*, y otros más.

No obstante el favor que el público dispensaba á sus cuadros, y no obstante la acogida favorable de los amateurs, las recompensas oficiales faltaban para consagrar el legítimo renombre del pintor. Esto debióse á su carácter, no menos independiente que su talento. Manuel G. Méndez no se pagaba de adulaciones, al par que le repugnaba el visiteo, excusando aún aquellas visitas necesarias, de ritual, á los profesores y miembros del Jurado, en las cuales su entereza de hombre y de artista creía entrever enojosas y humillantes peticiones.

Por eso renunció al Salón en 1875; pero acariciando siempre la idea de obtener la recompensa «Hors de concours». Instado por Gérôme, organizó en la galería Georges Petit una exposición general de sus obras. El catálogo comprendía ciento cuarenta números: pinturas, pastel, acuarelas, tinta de China, dibujos. Gérôme, á quien Méndez reconoció siempre por su maestro, le hizo el honor de inaugurar la exposición. Sus colegas, pintores y escultores acudieron á ella, lo mismo que todo el *Paris artistique*, admirando y celebrando los hermosos lienzos expuestos.

Tan grande esfuerzo, una suma de trabajos tan notables, una producción siempre igual y constante, tenía que lograr indiscutiblemente el galardón oficial merecido. Así es que la petición dirigida al ministro de Instrucción pública y de Bellas Artes para que se le concediese la cruz de la Legión de Honor, fué apoyada por los miembros del Instituto y por los colegas condecorados, pintores y esultores. Obstando aquella honrosa distinción, con que el Estado premió su talento y sus desvelos, Méndez reaparece en el Salón entre sus camaradas precedentemente recompensados y fija en sus cuadros las iniciales H. C.

Sus obras principales, de las cuales hemos citado ya algunas son, «Un duel sous Loéis XIII», «Un vieux charron», recompensado en la exposición universal de 1889, «Le conseil du vieux Maître» (1891), «La jeune Mére» (1895), grandes decoraciones para un Palacio de Justicia (1902), sin contar los vastos adornos y techos decorativos y alegóricos que termina actualmente en Las Palmas y sin contar, en fin, los numerosos retratos que forman una parte interesante de su labor.

Lo que caracteriza la obra de este pintor es que afirma cualidades raras veces reunidas y que de cierto modo, alguna que otra vez, se excluyen.

Manuel G. Méndez no olvida que es compatriota de Velásquez, del cual es ferviente admirador, y de Murillo: como estos maestros, él sabe ser colorista sin sacrificar nada la perez de la línea. En el paisaje—también es paisajista—, reparte sus predilecciones entre su país natal, de colores resplandecientes, de iluminaciones vibrantes y la Bretaña, de medias tintas delicadas y de cielos b-umosos y oscuros. ¿No denota esto, en verdad, la riqueza y variedad de su paleta?

En sus acuarelas, triunfantes de dificultades propias del género, paisajes espléndidos de las islas Canarias, flores paradisíacas ó frutos exquisitos, se reconoce la misma maestría y originalidad. Sus retratos con tinta de China, donde todo es expresivo, los rasgos de la cara, la actitud del cuerpo, el modelado de las manos son maravillas de finura. Sus pasteles revelan una vocación. Y hasta en sus diseños al creyón puede admirarse una viva perfección.

Si él hubiera querido tener residencia fija, hubiera sido comparado á los artistas más reputados de nuestra época: á los Maurice Leloir, á los Julien Le Blant.

Los hombres de letras conocen *Miremonde* (1). Pero si alguien lo desconociera le recomendamos lea sus doscientas páginas, persuadidos que quedarían gratamente impresionados. En una de las maravillosas creaciones que Alejandro Dumas (hijo) dedicaba á sus amigos, decía: Vosotros habéis hecho uno de los estudios más interesantes, verdaderos y concisos como observación, mejor dibujados como forma y de los más justos como finalidad psicológica y filosófica. He paladeado con vosotros uno de los goces más puros y delicados que un espíritu puede recibir de otro espíritu. Y realmente este juicio es exacto, definitivo.

Nos falta decir que Manuel G. Méndez es un artista completo. Hemos visto que antes de consagrarse á la pintura, que era su verdadera vocación, como los hechos confirmaron más tarde, obtuvo su primera recompensa como escultor. Se nos revela también como

(1) MIREMONDE, por HENRI POUJON—1 vol. de la colección ilustrada, librería Paul Ollendorff. De pasada damos las gracias al editor que nos facilitó para la Revue du Bien, el cliché en tamaño grande de unos de los demás hermosos dibujos de Manuel G. Méndez.

músico y cantante. Desde niño cantaba con voz dulce y suave en las ceremonias religiosas que en España constituyen un carácter artístico. Siempre ha sido muy apasionado por la música. Nosotros que hemos tenido la dicha de oírle interpretar magistralmente algunas de sus composiciones, no olvidaremos nunca ni su *Marche antique* que encargaría bien en una representación d'Eschyle ó de Sophocle, ni cierto *Menuet* que hubiera hecho las delicias en los salones del siglo XVIII.

Hemos procurado dar á conocer el artista. Del hombre diremos poco. Bastará con algunas palabras. Las simpatías que ha despertado la obra del pintor, han sido confirmadas y fortalecidas por el carácter correcto y galante de Manuel G. Méndez. Si todos sus admiradores no han podido ser sus amigos, éstos en su mayor parte han comenzado por ser sus admiradores.

Paul et Georges Romilly.
 (Traducido de la Revue du Bien, de París).

HOTEL
Pino de Oro

El Hotel más «chic» de Santa Cruz. Servicio esmeradísimo. Posición magnífica dominando toda la población.

Jardines extensos. Billar, luz eléctrica, baños, etc. Cocina Inglesa, Francesa, y Española. Vinos, Cervezas, Licores, de las mejores marcas. Economía, confort y limpieza

La política en Canarias

Copiamos de *El Mundo*, de Madrid:

Las Palmas 27.—Los telegramas que publican los periódicos locales tratando de la política de Canaria, y tomando el nombre los verdaderos corresponsales, son apócrifos y se ha procedido contra los autores.

La verdad de lo sucedido es que cinco individuos, accionistas de la Sociedad que subastó los puertos francos de Canarias, pretendían que el Gobierno prorrogara el contrato, y á ello se opusieron las fuerzas vivas del país y los elementos prestigiosos que siguen la política de León y Castillo, al frente de los cuales se halla su representante aquí el doctor don Vicente Ruano.

Los accionistas citados, asumiéndose la representación del partido liberal, han destituido al Sr. Ruano. Esto ha motivado la protesta unánime del partido liberal de este país, que en masa se ha puesto al

lado del Sr. León y Castillo y su representante aquí, siendo reprimada la conducta de la odiada Sociedad rematadora de los puertos francos

El Fomento de Tenerife

Se ha creado en Tenerife un Centro de propaganda y de fomento, cuyo reglamento está ya en vigor, y que forman distinguidas personalidades y todas las entidades de la población, incluso la prensa, sin distinción de ideas ni matices.

Es la principal finalidad, por ahora, de dicho Centro, la propaganda en pro del clima y de las condiciones higiénicas de Tenerife.

Como estas condiciones son positivamente excelentes, y á la ventaja climatológica únese la hermosura del paisaje y el trato afectuoso y atrayente de los isleños, no es aventurado predecir que logrará, con perseverancia, un completo éxito, al que celebráramos contribuir, correspondiendo á la atenta solicitud que la Junta nos dirige.

(Del *Diario de la Marina*)

DESDE ICOD

DON ANDRÉS DE L. CÁCERES

D. Andrés de L. Cáceres y Ossuna, conde de Sietefuentes, que acaba de fallecer, era uno de las distinguidas personalidades de esta villa, y uno de sus hijos más patriotas y amantes de su engrandecimiento y bienestar.

Desde sus mocedades sintió amor y entusiasmo por la cosa pública, de la que hacía algún tiempo se hallaba completamente alejado, con gran sentimiento de los buenos hijos de Icod; y en todos los cargos y comisiones que desempeñó procuró siempre apartarse de los intereses personales, dedicando siempre sus iniciativas y esfuerzos al bien de su patria chica, este pueblo de Icod, al que quería entrañablemente, por lo que deja un vacío muy difícil de llenar más sensible hoy en que por azares del destino han ido desapareciendo de nuestra sociedad muchas de aquellas personas que por sus altas prendas daban á nuestros conciudadanos provechoso ejemplo de virtudes cívicas.

D. Andrés de L. Cáceres fué nombrado en 1870 Diputado provincial por este Distrito de Icod, cargo que nunca llegó á desempeñar por vicisitudes de la revuelta y agitada

política de aquella época, y más tarde, en 1880 el voto de sus paisanos lo llevó á la presidencia de este Ayuntamiento, desde donde tuvo ocasión de desplegar todas sus actividades y todas las iniciativas de su clarísima inteligencia; desde entonces acá puede decirse que no se ha realizado en esta Villa ninguna obra ni mejora importante á las que no haya ido unido el nombre del Sr. Cáceres. Últimamente dedicada todos sus esfuerzos á la terminación del parque que se construye en el solar del ex-Convento de Monjas Bernardas, obra que dejó muy adelantada, y á la que debiera el Ayuntamiento, inspirándose en el general sentimiento de sus administrados, dar el nombre de tan esclarecido icodense, perpetuando de esta manera la memoria de un gran patriota y de un gran ciudadano.

El que estas líneas escribe cree cumplir con su deber de buen hijo de Icod, dedicando este humilde homenaje á enaltecer el recuerdo de compatriota tan distinguido.

E. Gutiérrez López.
 Villa de Icod 12 de Enero 1908.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Hue'ga fracasada

Madrid 15—19.—Noticias de Buenos Aires participan que ha fracasado por completo la huelga que se preparaba, y en la que habian de tomar parte algunos miles de obreros.

Otra huelga

Madrid 15—19'11.—En la Coruña continúa en pie la huelga.

Hasta la fecha no se ha logrado una fórmula de avenencia entre los huelguistas y los patronos.

Los perjuicios sufridos por el comercio son muchos.

Los huelguistas, de no accederse á sus peticiones, amenazan con prolongar el paro por algunos meses.

De Marruecos.—El «Princesa de Asturias».—Cañones.—Pertrechos.

Madrid 15—19'30.—El crucero acorazado «Princesa de Asturias» ha salido para Rabat, sin saberse que cometido lleva.

En breve zarpará para Melilla el crucero «Carlos V» conduciendo cañones y pertrechos de guerra.

Esto obedece á la idea expuesta

Con este enlace consiguió Herrera, no sólo terminar sus diferencias con Portugal, sino que, consideraba más fácil la realización de su proyecto de conquista, pues habiendo pasado á ser su antiguo enemigo su yerno y aliado, reunieron ambos Diegos sus tropas y llegando en este tiempo á Lanzarote el Almirante portugués Sardina con cinco embarcaciones y refuerzos de gente y armas; determinaron hacer los hispano-lusitanos unas entradas en Africa y en celebración de las bodas se apoderaron de Agadir en la primavera de 1467, pues según dice Luis del Marmol «El principio de esta villa, fué un castillo de madera, que hizo á su costa en el cerro del Cabo Agüer un caballero portugués llamado Diego de Sylva, por causa de la pesca de los *bacallados* y otros muchos pescados que moran en aquella mar. Llamóse el castillo de Santa Cruz, y los moros le llamaron *dar Rumia*, que quiere decir «Casa del Cristiano.» «Los cronistas canarios añaden, que en esta correría se cogió rico botín, haciendo numerosos cautivos moros y judíos con muchos ganados, oro, plata y ambar, y que después de fortificarse en Cabo Agüer, donde dejaron una buena guarnición, retornaron á Lanzarote, trayendo magníficos caballos y yeguas, cuya raza se ha perpetuado en la Gomera.

En 1480 Pedro de Vera encargado por los Reyes Católicos de concluir la conquista de la isla de Canaria, llegaba en el mes de Agosto al Real Guinguada, y viendo que en él había

Cabo Aguer y Guerguessen

Santa Cruz la Pequeña

Olvidándose del pasado y de las graves disidencias que por la posesión de las Canarias y de la costa vecina de Africa había tenido su padre el rey D. Juan II con los portugueses, el débil é impotente Enrique IV hizo graciosa donación en 1455 á dos magnates lusitanos que habian acompañado á Castilla á la Reina doña Juana de Portugal, segunda esposa de D. Enrique, del derecho de conquista de las islas mayores de Canarias. Protestó de ello por creerse perjudicado en sus intereses Diego García de Herrera, que se creía legítimo poseedor del derecho de conquista de dichas islas, y acudió en alzada á la Corte de Castilla. Entonces sometió Enrique el asunto al parecer del arzobispo de Sevilla D. Alonso de Fonseca y oído este consejero, el rey dió en Plasencia á 6 de

Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales

G. CÁCERES Y COMPAÑIA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fábrica movida á vapor con todos los adelantos modernos

por Mr. Pichón al Sr. Maura, respecto á la necesidad de reforzar las guarniciones de las plazas africanas.

Se hacen muchos comentarios, creyéndose que se avecinan sucesos de importancia en Marruecos.

Por los Reyes.—En Sevilla.
Madrid 15—1945.—Dicen de Sevilla que adelantan los preparativos para los festejos con que en dicha ciudad se ha de recibir á SS. MM. en su anunciada visita.

Las comisiones se han distribuido el decorado de las calles, y los trabajos se hacen con gran entusiasmo.

Una orden revocada

Madrid 15—1950.—La *Gaceta* de hoy inserta una R. O. revocando la disposición dictada por el que fué alcalde accidental de esa capital, Sr. Benítez y Castilla, sobre prohibición de abrir en domingo las expendedurías de efectos timbrados en que haya tabacos, y cuya disposición fué dictada de acuerdo con el dictamen de esa Junta local de Reformas sociales.

Dicha R. O. obedece á consulta de la representación en esa de la compañía arrendataria de tabacos, y autoriza la apertura de las expendedurías en domingo.

En París

Patinadores muertos
Madrid 15—10.—Dicen de París que en el Bosque de Bologne, y por consecuencia de haberse deshecho el hielo, han perecido 10 patinadores, los cuales quedaron muertos en el acto por efecto de las caídas.

La noticia ha causado sensación.

NOTAS MARÍTIMAS

Los siete vapores entrado ayer conducían 1.256 pasajeros.

Hasta las siete de la mañana de hoy habían entrado 3 vapores conduciendo 14 pasajeros.

Bibliografía

Los cuadernos números 9, 10, 11 y 12 de la colosal obra del eximio don Emilio Castelar, *Historia del descubrimiento de América*, han llegado á esta redacción lujosamente editados por la importante casa editorial de Don Felipe González Rojas, calle de Rodríguez San Pedro, número 9.

La modernidad del valor de cada cuaderno, 50 céntimos de peseta, representa un gran servicio que á la cultura nacional presta con la publicación de esta obra, el señor González Rojas.

La *Historia del descubrimiento de América*, por don Emilio Castelar, está de venta en la Casa editorial y todas las librerías y Centros de Suscripciones, de España.

TEATRO

La Srita. Suárez

Su beneficio
Los augurios que hice de que iba á ser un acontecimiento el beneficio de la aplaudida y bella triple Srita. Cándida Suárez, que dejaría

feliz recordatorio entre nosotros, se han cumplido de manera plena.

El dios del éxito acompañó anoche á la Srita. Suárez.

La concurrencia fué tan extraordinaria, que en el patio hubo necesidad de poner sillas de suplemento.

El teatro presentaba todo el grandioso aspecto de las solemnidades.

Desde que la beneficiada apareció en el palco escénico, hasta el final de *La Golfemia*, obra desempeñada en último término por variación del orden del programa, los aplausos para aquella menudera: aplausos llenos de admiración. Fué casi un culto el que anoche se rindió á la Srita. Cándida Suárez.

En *El barbero de Sevilla*, en las *Variaciones*, de Proch, y en *La Golfemia*, escuchó buenos aplausos: pero la ovación grande, hermosa, rebotante de entusiasmo, fué al aparecer la infinidad de valiosos y artísticos obsequios con que la regalaron sus amigos y admiradores, que se mostraron galantes.

Entonces, entre aplausos y bravos, la escena quedó cubierta de flores, é infinidad de palomas alestaban en derredor de la señorita Suárez, como complacidas del triunfo de esta artista, que tan honradas simpatías, en corto período de tiempo, ha sabido captarse en este Santa Cruz cariñoso y noble.

Yo me complazco en celebrar este acontecimiento artístico, como me complazco en sumar mi aplauso espontáneo á los muchos que anoche tributó el público, en manifestación unánime, á la bella artista Srita. Cándida Suárez, para la cual deseo muchos triunfos como el de anoche.

El debut de la también bella jovenita Blanca Suárez, merece la consagración de unas cuantas líneas y que en ellas condense, ya que me falta tiempo para más, las impresiones que anoche me hizo sentir en *El Cañamón de Los granujas*.

Desde que pronunciara las primeras frases, llenas de picardía escénica, el público la acogió favorablemente, y toda su labor, sostenida en detalles y situaciones, obtuvo franca aprobación y muchos aplausos.

Blanca Suárez tiene un temperamento más sensible que su hermana, y con él supo penetrar en lo hondo de la entraña del simpático *golfillo El Cañamón*, que no fué interpretado, sino que vivió toda la vida que le dieron sus creadores.

Sus facultades quedaron anoche apuntadas, escasas esbozadas nada más; pero lo afinada que anduvo en la expresión y por el dominio que hizo de todos los efectos del tipo que desempeñaba, nos parece que Blanca Suárez es una artista.

Las Sritas. Amorós y Haro; la Sra. Figuerola, y los Sres. González, Gandía, S. tillo, Suárez, Ferriz, Espada (que rayó á gran altura en *Los granujas*) y Rubio, hicieron una muy esmerada y concienzuda labor que contribuyó en mucho al gran éxito de anoche.

La beneficiada lo ha agradecido, y el público aplaude el cariño que en su trabajo pusieron.

Fray Gerundio.

MARÍA OLIVERA

En plena juventud, cuando empezaba á constituir un hogar nuevo, en el que se respiraba dulce ambiente de amor y de virtud, ha fallecido en La Laguna la distinguida señora doña María Olivera de Pimienta.

Hoy, como nunca puede decirse que la muerte ha segado en flor una vida llena de esperanzas; pues María Olivera, joven, bella, caritativa y modesta fué siempre la nota alegre en una familia que hoy llora en angustiosa desolación, la pérdida irreparable.

El nombre de María Olivera es bien conocido en Tenerife. Asociado estuvo siempre á cuantas obras benéficas necesitaron su concurso y en La Laguna, lo mismo que en esta Capital, el público aplaudió muchas veces, al mismo tiempo que los primeros de una voz privilegiada y de un arte exquisito, los rasgos de caridad de la noble y virtuosa dama.

Prueba de las grandes y justas simpatías con que en todas las clases de la sociedad contaba María Olivera, fué la manifestación de duelo que ayer se organizó en la ciudad vecina.

A torrentes llovía cuando el cadáver fué sacado de la casa mortuoria y, sin embargo, una compacta multitud, centenares de personas de significación muy diversa, siguió el féretro hasta el cementerio, disputándose el triste privilegio de llevar en hombros el cadáver de quien había logrado no dejar en el mundo otra cosa que el perfume de su virtud y la gratísima memoria de sus bondades.

Diffícil es que haya consuelo para la atribulada familia de la finada, pues si lo hubiera en esa expresión sincera y honda del sentimiento público lo encontraría.

Nosotros nos unimos al duelo general, enviando sentido pésame al doctor Olivera, al esposo de la finada D. Gabriel Pimienta y á toda la familia de la infortunada joven que ayer recibió cristiana sepultura.

D. E. P.

UNA CARTA

Hoy hemos recibido, y con mucho gusto publicamos, la siguiente carta de la notable y simpática artista Josefina Astorga.

Dice así:

Sr. Director de LA OPINION.

Mi distinguido señor: Obligada por circunstancias que algunos conocen y que muchos supondrán, hoy he dejado de pertenecer á la compañía de zarzuela que dirige el notable artista D. Valentín González y muy en breve, tal vez mañana, con gran sentimiento mío, tendré que ausentarme de la hermosa Capital de Canarias donde tantas pruebas de aprecio y consideración he recibido.

Por esas mismas circunstancias á que antes aludo me he visto imposibilitada, bien á mi pesar para organizar, como eran mis deseos, una función de beneficio y despedida, en la cual hubiera dado á público tan simpático y benévolo, un adiós cariñosísimo y entusiasta, única forma de corresponder á deferencias que jamás he de olvidar.

Ya que no puedo hacerlo desde la escena, aunque para ello me asistía un perfectísimo derecho, re-

curro á la bondad de V. con el fin de que en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, quede bien patentizada mi gratitud hacia los tenerifeños y mi sincero pesar por verme obligada á ausentarme tan pronto de este inolvidable país.

Una satisfacción grande llevo: la de que ni la empresa ni los compañeros tienen de mí el menor motivo de disgusto. Los artistas bien me lo han demostrado y en cuanto á la Empresa puedo decir que al servicio de sus intereses he puesto toda mi fé y todos mis entusiasmos, complaciéndome siempre hasta última hora, en cuanto de mí ha demandado como artista, aunque ello representara sacrificios y contrariedades.

Reciba V. Sr. Director un cariñoso saludo y dignése transmitirlo á los habitantes de Santa Cruz de Tenerife, pues en él va toda mi alma para quienes han cumplido como buenos é hidalgos con la artista y con la mujer.

Y gracias mil por dar hospitalidad á estos renglones. de V. atta. s. s. q. b. s. m.

Josefina Astorga.

Jueves 16 de Enero.

Muy de veras sentimos la resolución de la Sra. Astorga que, según nuestras noticias, marcha á Barcelona donde reside su familia.

Josefina Astorga, tan excelente cantante como buena actriz, deja en nuestro público recuerdo imborrable por su valer, que es tan grande como su modestia.

Cuando se dijo que la señorita Suárez marchaba á Méjico, el público, con lamentándolo, se consolaba con la idea de que aquí quedaba una artista capaz de interpretar y de interpretar bien todas las obras del repertorio.

Ahora no sabemos lo que pensarán la gentes; pero nosotros si pensamos que ha llegado el momento de preguntar lo que ocurre en la compañía de zarzuela para que una artista como la Astorga se marche sin haber podido ni siquiera despedirse del público.

Reciba la simpática y bella triple un cariñoso adiós y crea que el público lamentará muy de veras su ausencia.

LA PESCA EN CANARIAS Y RIO DE ORO

La *Gaceta* ha publicado la siguiente real orden del Ministerio de Hacienda.

1.º Los capitanes ó patronos de los buques de vapor que piensen dedicarse á la pesca en las costas de Rio de Oro y Canarias y que hayan de volver á nuestros puertos con la pesca realizada, deberán ponerlo en conocimiento del administrador de la Aduana, con la necesaria antelación por medio de una instancia en que expresen la clase de pesca á que el buque se dedique y la relación de las artes ó aparejos que el buque lleve.

2.º El Administrador de la Aduana decretará la indicada solicitud, disponiendo que un funcionario pase á bordo para comprobar la existencia de las artes y aparejos declarados, haciéndolo constar en la solicitud que se entregará al patrón del buque.

3.º Al regreso de la pesca, y antes de entrar en nuestras aguas jurisdiccionales, deberá el patrón hacer constar en la misma solicitud el pescado que conduce, cuyo peso aproximado indicará, y que procede de la pesca realizada por el buque, la que se admitirá con franquicia de derechos, con arreglo á las disposiciones 7.ª y 8.ª del Arancel.

4.º A la entrada en el puerto hará entrega de la solicitud y se comprobará por los documentos de á bordo si el buque ha tocado en algún puerto extranjero, en cuyo caso se hará constar así y se negará la franquicia al pescado que el buque conduzca, exigiéndole en consecuencia los correspondientes derechos arancelarios.

5.º La descarga del pescado se podrá efectuar en el momento de la llegada del buque, conforme á lo dispuesto para casos análogos en el art. 79 de las Ordenanzas de Aduanas, y la misma solicitud, en la que se hará constar el resultado de la descarga, volverá á la Administración para la oportuna toma de razón en Estadística; y

6.º En el caso de que á bordo del buque se procediera á la salazón ó otra preparación del pescado fresco, se atenderá á lo que dispone la real orden de este ministerio, fecha 6 de Julio último, referente á pesquerías en Canarias.

DEL GOBIERNO CIVIL

En este superior centro gubernativo se nos facilitó copia del siguiente telegrama:

Orotava 14—15 n.

Alcalde á Gobernador.
«Anoche 12 y media inició incendio en establecimiento tejidos y comestibles de Nazario García, situado piso bajo casa número 35 San Juan esta villa, sofocándose poco tiempo con ligeros desperfectos edificio. Dicho comercio hallábase asegurado en Aseguradora Española y siniestro créese casual.»

VARIAS NOTICIAS

Ayer, por omisión, no dijimos que la noticia de nuestra *excomunión*, lanzada por los profesores del Instituto de la Laguna, en defensa del siempre honrado político y distinguido albañil don Adolfo Cabrera Pinto, director de aquel Centro docente y aspirante á la Gran Cruz de Alfonso XII, lo tomamos de nuestro colega lagunero el *Noticiero Canario*, á quien agradecemos su silencio en el comentario.

No cabe duda de que el señor Cabrera Pinto ha sido siempre un perfecto caballero, consecuente amigo y agradecida persona, mercedora de ese acto de desagradío con que sus compañeros han querido purificar de nuestras acusaciones, por ser este sistema el más recomendado hoy día y el que más limpieza da y más esplendor otorga.

Seguramente, si se hubiera tratado de borrones de tinta sobre actas electorales y viviera don Domingo Dermanin, más difícil y más peligroso se hubiera hecho el *fregado*.

Por lo demás, con esa ó con otra excomunión de políticos ó servidores, nuestra respetabilidad no sufre el menor conatamiento.

Las cosas tienen su origen y de él parte su valor y poderío....

En esta Capital falleció ayer tarde el comisionista D. Bernardo Wester Dahl, persona que gozaba de general aprecio por sus prendas personales.

A su familia enviamos nuestro pésame.

Por tratarse de un distinguido comprovinciano nuestro, publicamos en lugar preferente el artículo *Un pintor español*, cuya traducción debemos á un estimado amigo y colaborador de este diario.

En una finca propiedad de D. Hilario Díaz, en la Laguna, se incendió ayer un pajar, sin que haya que lamentar desgracia alguna.

Hemos recibido la visita del nuevo periódico *Crónica de Gran Canaria*, que se ha empezado á publicar en Las Palmas.

Le deseamos larga y próspera vida.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento fué nombrado, Secretario por la Corporación, por 14 votos contra 12, nuestro estimado compañero en la prensa D. Luis Sarmiento y y Carta.

Sea enhorabuena.

Saludamos al profesor de la Escuela Superior de Comercio don Guillermo Laurín, que ha llegado á esta Capital.

Pasado mañana celebra su anunciado baile el *Ateneo de Tenerife*.

Hay mucho entusiasmo entre la juventud, y la fiesta promete ser todo lo lucida y brillante á que tiene derecho aquella Sociedad.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 15—23'30

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 81'75. Acciones Banco de España á 450'00. Amortizable 5 p 8, á 101'25.

CAMBIOS

Londres, vista, á 28'76 por £. París, vista, 14'20 p 8 P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 93'62. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 274'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos, 375'00.

Somatose líquida

de gusto seco y dulce. Reconstituyente

Registro civil

Día 15

NACIMIENTOS

Juliana González y Rojas. Aurora Soto y Romero.

DEFUNCIONES

Eufracia Rabelo y Reyes, de Taganana, 37 años, viuda; Valle del Bufadero.—Pnumonía labular.

Guadalupe Jiménez y Gómez, de Alajeró, 38 años, viuda; Cañón Curvo, 1.—Miocarditis aguda.

Abril de 1460 una Real Cédula, dejando sin efecto la donación hecha anteriormente á don Joaquín González de Castro y D. Pedro de Castro, condes de Tuguya y Villareal, de las conquistas de Canaria, Tenerife y Palma, y declarando en lo sucesivo á Diego de Herrera ó sus legítimos sucesores en la posesión de las Canarias, y Mar Menor de Berbería de que eran indisputablemente Señores. No hallándose conformes los portugueses, acudieron en alzada al Papa de la resolución del Rey de Castilla y habiendo dado el Sumo Pontífice Paulo II unas bulas apostólicas por las que confirmaba á los Próceres portugueses en el derecho de conquista de las tres islas referidas. Adquirió este derecho el infante D. Fernando, hermano del rey Portugal Alfonso V. y armando una expedición militar, que puso á las órdenes de Diego de Sylva, encomendando á las armas la postrera resolución de este asunto.

Presentóse en Lanzarote la flota portuguesa en 1466 y desembarcando sus fuerzas, atacó á Herrera, que se vió obligado á apelar á la fuga, amparándose en los riscos de Famara con su mujer, hijos y allegados. Entre los prisioneros que hizo Sylva se hallaba el gobernador de la isla Alonso de Cabrera pariente de doña Inés Peraza y después de haber saqueado Lanzarote, donde cogieron más de doscientos de maravedís que robaron á Diego de Herrera y de perseguir á aquellos habitantes como si fueran enemigos, según consignán los cronistas de la

época, se trasladaron á Fuerteventura apoderándose de una casa que en ella tenía Herrera con armas y pertrechos, y después de pasearse impunemente por toda la isla, se dirigieron á la de Canaria y desembarcando en Gauda, pusieron sitio á la fortaleza, que en ella tenían los españoles, cuya guarnición hizo una desesperada defensa, pero tuvo al fin que rendirse con pérdida de gran número de castellanos. Allí se hicieron fuertes los lusitanos y esperaron los refuerzos de gente y viveres, que les venía de Portugal á las órdenes de Pedro Feo, privado del rey.

Comprendió Diego de Herrera que le era imposible rechazar con las armas ni vencer con las fuerzas aquella invasión, por los continuos y numerosos refuerzos que recibieran sus enemigos y en su virtud, buscó otros medios de defensa y envió á sus hijos Fernán Peraza á la corte de Portugal y Pedro García á la de Castilla, con gran número de escrituras, títulos y cartas, privilegios de los monarcas anteriores, y haciendo ver con ello el derecho que le asistía, y no siendo posible soportar en Lanzarote el estado de cosas creado por Diego de Sylva y habiendo visto éste en una de las entradas realizadas en la isla á Doña María de Ayala, hija mayor de Diego de Herrera y doña Inés Peraza enamoróse y contrajo con ella matrimonio con permiso de las cortes de Portugal y Castilla dándole sus padres como dote cuatro partes de doce de las rentas de Lanzarote y Fuerteventura.

EMULSIÓN

SCOTT

"A consecuencia de una larga enfermedad encontrábame completamente abatido. Mi

estómago

en particular, estaba muy delicado, lo cual hacia difícil hallar un remedio adecuado para mí. Después de tomar muchos



preparados sin resultado alguno, probé la Emulsión SCOTT, que me devolvió las fuerzas."

Carlos Sala Fonrodona.

Mataró, 5 de Agosto de 1906.

La Emulsión SCOTT es el alimento más digestible y al mismo tiempo más enérgico que existe. Prescinda del estado de su enfermedad; la Emulsión SCOTT le devolverá la salud vigorosa y placentera.

La Emulsión SCOTT es única en su clase y supera a todas las emulsiones similares, en poder curativo. Compre éstas y malgastará su dinero. Compre la de SCOTT, y se curará Vd.

Ninguna otra

emulsión posee tan altas recomendaciones como la de Scott. En todas las Droguerías y Farmacias. Muestra gratis hoy (para probar su digestibilidad), enviando 75 cts. en sellos de correo a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

EMULSIÓN

SCOTT

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.
 Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 47.50
 Idem id. con 24 frascos pequeños > 49.25
 Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR > 11.00
 Representante: Juan E. Cermeño.—
 Santa Cruz de Tenerife.

**DISPEPSIA,
 GASTRALGIA,
 VOMITOS,
 NEURASTENIA
 GASTRICA,
 DIARREA.**

En niños y adultos, estreñimiento, males digestivos, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, alorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
 DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX",
 Barrera, 33, Farmacia
 MADRID

• Y principales del mundo. •

Obras del Puerto

Esta Empresa vende á precios muy ventajosos: Cal hidráulica, cal en polvo para construcciones, pólvora inglesa para barrenos y barriles envases de cemento para empaques de frutos. Darán razón en sus almacenes carretera de San Andrés, en las oficinas, calle de Eduardo Cobián núm. 31 y en la calle de Alfonso XIII núm. 19.

Se alquila

la casa núm. 17, de la calle de Candalaria, esquina á Imeldo Seris. Cruz Verde, 10, informarán. 1514

SE ALQUILA

la casa núm. 9, situada en la Plaza de la Concepción de la Ciudad de la Laguna. Dará razón en esta Capital, don Manuel García Lanzarán.

Papas de semilla
 se venden de clase superior,
 San José núm. 15.

La Aseguradora Española

Compañía anónima por acciones
 CAPITAL: Ptas. 5.000.000
 Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife

SEGUROS: Incendios y Vida.
 Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, 14
 Sucursales y agencias en todo el mundo

Para informes dirigirse por correo, Apartado núm. 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII núm. 93.

Carbón de piedra escogido á ptas. 2'50 el quintal.

Calle de San Francisco número 57.

Se vende

un piano usado en buen estado y por poco precio. Info-marán: Hotel Olsen's.

ROSKOPH PATENT

(VERDADERO)

EL RELOJ MÁS POSITIVO, POR SU SOLIDEZ, SEGURIDAD Y ECONOMÍA

Fama universal. Nuevos modelos

Oro de 18 kilates, plaqué oro, plata, plata niéle, acero y nikel

Hijos de F. Claverie, únicos importadores directos en Tenerife

Gran Bazar Francés. 4, Plaza de la Constitución, 4

SELLOS DE CAOUCHOU Se hacen en la imprenta de este periódico, San Francisco 32, con prontitud y esmero.—Precios económicos.

El verdadero Ron Negrita

ES EMBOTELLADO POR

LES FILS DE P. BARDINET.-BORDEAUX

Para tomarlo legítimo exigir las marcas:

Rhum Negrita

Y

Old Nick Rum

fiándose bien en la misma ortografía por las dos marcas.

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos
 Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

LA BOTA DE PARIS

INMENSO SURTIDO DE CALZADO

Esta casa en su clase es la más importante y la más antigua de la provincia, donde se encuentran miles clases de calzado sólido y elegante para señoras caballeros y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

JOAQUÍN COLA SABATER SAN FRANCISCO 18 y 20

A los Peninsulares en Canarias

Están de venta en los buenos establecimientos de comestibles de Santa Cruz los célebres

BOQUERONES FRITOS DE MÁLAGA Y LA FAMOSA

Manzanilla La Jaca Andaluza

El Excmo. Sr. Ministro de Agricultura

como todos los interesados en este Departamento del Gobierno de S. M. están afanosísimos para coadyuvar con su protección y providencias prácticas al desarrollo de la agricultura de nuestra Nación y por consiguiente creemos un deber hacer público por lo que refiere á la agricultura de Canarias que ningún abono como el de GUANO MARAVILLA proporciona resultados tan prácticos y ventajosos. Sin esquilmar las tierras les presta una fuerza verdadera basados en principios científicos y las plantas que crecen y se desarrollan en los terrenos abonados con el GUANO MARAVILLA mantienen su lozanía y rinden frutos buenos y abundantes.

Convénzanse los agricultores con experimentos practicos para que por sí mismos puedan apreciar las excelentes propiedades que posee el GUANO MARAVILLA; en breve publicaremos los testimonios que algunos agricultores de esta Isla nos han remitido.

Este guano se fabrica en Inglaterra con los Ingredientes minerales y animales de más riqueza que se pueden conseguir.

Propietarios de la marca KÜHNER HENDERSON & CO.

Alfonso XIII (antes Castillo) núm. 16

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.



A. Charles Lambert.—París.

Depósito general Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50- La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80.—De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, 106, Barcelona.

fiada, y que no estaba cerrada más que con goma, y, como puede imaginarse, no hubiera procedido con más escrupulo si se hubiera tratado de un sello de lacre.

Una vez abierto el sobre, leyó la carta y sus cuatro páginas de una letra fina y apretada: contenían la historia de los dolores de la pobre niña, que comunicaba á su compañero de colegio sus esperanzas perdidas, sus angustias, los sueños acariciados de sus cándidos amores.

No era cuestión esta carta ni de la señora Delarivière, ni de la casa del doctor, ni siquiera se podía sacar en consecuencia el sitio donde se encontraba Edmée.

—Aquí no hay sino una novela de amor que no tendrá más que un capítulo. Esta inofensiva y melancólica carta puede partir.

El sobre volvió á cerrarse sin dejar la menor señal de violencia, y Rittner se dirigió á París, donde puso la carta en el Correo.

XXXIII

Volvamos á Edmée. La joven, al entrar en la celda núm. 5 encontró á su madre vestida y dormida sobre el lecho.

Los medicamentos que el doctor administraba á su pensionista eran en su mayor parte narcóticos, y al abuso de ellos debía atribuirse en gran parte la señolencia frecuente de la pobre loca.

Dar noticias suyas á Marta, ¿no era faltar á este deseo de su padre?

La joven vaciló durante muchos días, y por fin pensó en que podía realizar su deseo sin faltar á la voluntad paterna.

Bastaba para esto que su carta á Marta de Ronceray no contuviese ningún detalle referente á su actual residencia.

Transigiendo de este como con su conciencia, escribió su carta, y una mañana, á la hora del almuerzo, bajó con ella en la mano.

La niña había aceptado el ofrecimiento del médico de las locas, y habitualmente comían juntos. El doctor, al ver la carta en manos de la niña, adivinó su petición, recordando al mismo tiempo la recomendación de Fabricio.

—¿Qué no ves, que no escriba á nadie!—le habia dicho. Frantz Rittner estuvo alerta.

—¿Señor doctor!—exclamó Edmée,—tengo que pedirlos un favor.

—Siempre á vuestras órdenes, señorita. ¿De qué se trata?

—De enviar esta carta á una de mis compañeras de colegio.

—Yo mismo me encargo de ponerla en uno de los buzones centrales de París lo que le permitirá llegar á su destino algunas horas más pronto.

—Muchas gracias, señor doctor; no lo olvidéis.

—Estando tranquila, tengo buena memoria. Guardóla en su cartera, y se sentaron á la mesa.

La conversación, como siempre, no tuvo más que un tema: el estado de la señora Delarivière.

Edmée no cesaba de preguntar al doctor los medios cu

ANEMIA

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALENCIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no ensucia el estómago. Convenga a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE

F. De-Masy y Ca. (S. en C.)
Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bonillo, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vitoria (Bélgica).
Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Análisis de tierras, aguas, abonos, etc. Cálculos bordes y polvos insecticidas. Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

Campos de demostración
Gerencia: Alfonso XIII 3, antes Castillo
JEN TACORONTE! El nuevo due-
ño del Almacén de la casa antigua Correo, se propone recuperar la antigua clientela que dicha casa tenía, pues además de toda clase de bebidas ha puesto Restaurant, sirviéndose comidas a todas horas con prontitud, ase-
gurándose economía en los precios.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago e intestinos.
El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica a los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y a la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.
En estos conceptos las eminencias médicas lo usan a diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

LONDRES	Inyati	17 Enero
	Gascon	22 »
	Damasca	23 »
	Tongariro	24 »
	Turakina	25 »
	Ingeli	31 »
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Avondale Castle	24 Enero
	Inyoni	31 »
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Arawa	16 Enero
	Karamea	23 »
	Rimutaka	30 »
Cape Town y Puertos Australia	Suevic	21 Enero
	Salamis	27 »
HAMBURGO	Esne	17 Enero
	Radames (Via Havre)	15 »
	Lucie Woermann	25 »
	Tijica	»
	Rodophis	»
	Asunción	»
	Guahya	»
	Mendoza	»
	San Nicolás	»
	Santa Fé	»
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Eleonore Woermann	17 Enero
	Togo	22 »
	Lili Woermann	28 »
Puertos del Brasil Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco	Santa María	21 Enero
	Uarda	»
	Ammon	»
	Anubis	»
	Nitogris	»
VAPORES a tomar órdenes	Dacia	»
	Malvern	»
	Tomaso de Savoia	»
	Vectis	»

Arthur George Spragg
Profesor de inglés
Clases particulares y generales
Plaza de la Iglesia, 12

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

MUTAGINAS para hacer fermentación de los mostos a Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, a 10 Ptas. el litro; para la conservación de los vinos, a 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, a Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados a Ptas. 5 el paquete. Depósito: S. Francisco 27.

Para los puertos del Sur de esta isla, el rápido y cómodo vapor **VELOX** saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los Miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes: MILLER & Co.—Marina 39.

La Chiquita
Santo Domingo esquina a Candelaria
No hay quien venda mejores vinos que LA CHIQUITA.
Muestras gratis!
Más barato no lo hay mejor tampoco. Variado surtido en comestibles.
Gran surtido de bombones y galletas finas
LA CHIQUITA
Santo Domingo esquina a Candelaria

Hy. Wolfson
CASA DE BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros mútuos sobre Madrid, París, Londres y demás plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 2 a 4
Oficinas: Marina núm 1
Santa Cruz de Tenerife.

ANTONIO LECUONA

BANQUERO

CASA FUNDADA EL AÑO 1869
Oficinas: San José número 15

Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.—Cartas de crédito simples y circulares libres de gastos sobre todas las plazas de España, Ultramar y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas. Seguros de cambio.—Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.—Giros telegráficos y toda clase de operaciones bancarias.
Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas y depósitos a plazo fijo:
A la vista 1 y medio por 100 anual.
A 3 meses plazo, 2 por 100.
A 6 meses plazo, 2 y medio por 100.
A un año 3 y medio por 100.
Dadas las numerosas relaciones de esta casa se halla en condiciones de facilitar toda clase de operaciones de Banca y Cambio en condiciones ventajosas.

LA VELOCE
Compañía italiana de navegación
El magnífico vapor correo italiano **Venezuela** de 4.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 17 de Enero con destino a Barcelona, Marsella y Génova con hueco disponible para primera, segunda y tercera clase y para carga. Agentes, The Tenerife Coaling Co.

Comp. Belge Maritime
du Congo
El magnífico y rápido vapor correobelga **BRUXELLESVILLE** de 6.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 19 de Enero con destino a Southampton y Amberes con hueco disponible para frutos en los entrepuentes y en la cubierta.
Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasbordada a tren especial que la conducirá a su destino, donde deberá llegar a los 5 y medio días después de su salida de Tenerife.
Toda clase de carga se admite a flete corrido hasta Londres.
Agentes, Elder Dempsters & Co.

SE VENDE
una casa en la calle de San Lucas número 5, en esta Capital. Para informes, dirigirse a D.ª Pilar Hernández, en Arrecife de Lanzarote.

Estados de Consumos para el movimiento de depósitos, se venden a precios económicos en la imprenta de este Diario.

TRABAJO
fácil para personas de ambos sexos, sin salir de casa y ganando de cinco a seis pesetas diarias. Se envían gratis detalles y muestras a quien lo demande. Escribir a J. A. JORDA.—Plaza San Miguel, 1 y 3.—Barcelona(B). Fal tan agentes en provincias.—Franquear con testación.

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Enero de 1908

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
Manuel Calvo . . .	17 Enero	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colon, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde. .	28 Enero	Santa Cruz de la Palma
		Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde. .	1.º Febrero	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Vinda e Hijos de Juan La-Rocha.

HOTEL SUIZO

OROTAVA

PROPIETARIA: E. HUMBERSET
Este Hotel, montado a la altura de los principales del Archipiélago, se recomienda por su excelente cocina y esmerada limpieza.
Dirección telegráfica: HOTEL SUIZO, Orotava.

Bodegas Bilbaínas

Dr. Allart núm. 11. Dr. Allart núm. 11

En el depósito de esta Sociedad, calle del Dr. Allart núm. 11, se vende sus acreditados vinos de mesa a los precios siguientes:
Vinos finos.—Rioja
Caja de 24 botellas blanco fino. 37'00
Id. 24 botellas tinto fino . . . 32'00
Id. 24 botellas Ederra económico 19'00
Id. 24 y media id. blanco fino . 24'00
Id. 24 y media id. tinto fino . . 20'00
Id. 24 y media id. Ederra económico . . . 15'00
Vino común.—Valdepeñas
Por litros sueltos blanco, tinto y clarete a 0'55
De 16 litros en adelante a . . . 0'50
Botellas por docenas a 7'50
Id. sueltas 0'65
Clarete primera económico litro 0'45
De 16 litros en adelante a . . . 0'40
Al por mayor se hacen descuentos proporcionales al pedido.
Nota.— Se garantiza la pureza y legitimidad de las marcas.

Royal Mail Steam Packet Co.
(Mala Real Inglesa)
El magnífico vapor correo inglés **Segura** de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 30 de Enero con destino a **HABANA** y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros.
Agentes, The Tenerife Coaling Co.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen
(CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Enero 1908
Dia 16 de Enero el magnífico vapor **San Lucar**
Dia 23 de Enero el magnífico vapor **San Telmo**
Dia 30 de Enero el magnífico vapor **Santiago**
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de San Francisco núm. 3.

166 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

rativos que empleaba; la esperanza más ó menos fundada de curación que tenía, á lo cual Frantz Rittner respondía en términos satisfactorios, aunque indicando que la curación se haría esperar algo más de lo que él había creído.
—Doctor—dijo la niña de repente,—me ha ocurrido una idea!
—¿Cuál?
—Que el aspecto uniforme de la sala que habita mi pobre madre entristece sus ojos y su espíritu. Creo que ayudaríamos su convalecencia colocando á nuestra enferma en sitio menos monótono.
—Comprendo vuestros deseos, pero no veo medio de realizarlo.
—Todos los días—dijo la niña,—consagro dos horas á mi madre.
—Lo sé.
—Pues bien, durante ese tiempo, ¿no podía dejar su cuarto, y en mi compañía osar al jardín? El aire, el sol, las flores, ejercerían en ella una influencia favorable.
—¿Olvidáis que para ella es peligrosa la libertad?
—¿Por qué?
—Porque podría producirse una crisis repentina.
—Yo estaré allí...
—Y vos seríais la primera víctima; ya habéis estado á punto de serlo.
—Es verdad; pero, desde entonces, la situación de mi madre ha cambiado: una calma profunda, un abatimiento completo ha remplazado á su primera agitación, y, cuando mi padre se marchó, bien sabéis que bajó al jardín y no ocurrió nada desagradable.
—Es verdad.
—Pues bien, os lo suplico, dejadme ensayar de nuevo

167

ese medio; no le repetiremos si el primer ensayo es desgraciado. Consentís, ¿no es verdad?
El médico de las locas vaciló, ó pareció vacilar, como hacía siempre, basta que, por fin, cedió.
—No tengo valor para dejar de complaceros, señorita, y os autorizo, como vos decís, á un primer ensayo.
—¿Hoy mismo?
—Sea.
—¡Ah, señor, qué bueno sois! Corro en busca de mi madre para conducirla al jardín.
Edmée dejaba la mesa, pero Rittner la detuvo.
—Un instante, señorita—dijo,—las cosas no pueden hacerse así: sería una imprudencia.
—Pues bien, ¿qué debo hacer, señor doctor? Trazadme una línea de conducta, y la seguiré dócilmente.
—Subiréis á la hora de costumbre al lado de vuestra madre; observaréis si se encuentra en un estado tranquilo. Si se manifiesta en ella la menor agitación, la experiencia tendrá que ser remitida á otro día, y de todos modos, en casa favorable, aguardad á que yo vuelva de París, donde me detendré poco tiempo. En cuanto vuelva, subiré á buscaros, me comunicaréis vuestras observaciones; y juzgaré por mí mismo. Si me parece posible que acompañéis al jardín á vuestra madre, será en presencia mía; necesito estar presente, al menos por la primera vez.
Edmée exhaló un suspiro.
—Está bien—dijo,—aguardaré vuestro regreso.
El almuerzo había terminado; la joven se dirigió hacia la parte del edificio que ocupaban las locas, y la enfermera de servicio abrió á la niña la celda de su madre.
Una vez solo, Frantz Rittner se dirigió á su despacho, abrió por medio del vapor la carta que le había sido con-

167

SOCIEDAD ANONIMA
de Navegación Trasatlántica
El magnífico vapor correo español **Puerto Rico** de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 25 de Enero con destino a *Habana, Cárdenas*
Santiago de Cuba y Cienfuegos con hueco disponible para pasaje y carga.
Agentes, Elder Dempster & Co.
Comp. Lamport y Holt
PARA LIVERPOOL
saldrá de este puerto el día 19 de Enero el magnífico vapor **ROMNEY** admitiendo carga y pasajeros.
Agentes, Miller, Wolfson & Co. Marina 3.
Forwood Bros. & Co.
Line of Steamer.
PARA LONDRES
El nuevo vapor inglés **AGADIR** saldrá de este puerto el 18 de Enero. Admite carga y pasajeros.
Agentes, Hy. Wolfson, Marina 1
Imp. de Félix S. Molowny